

ORÍGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS FIESTAS DE LA ALDEA

Por *Enrique Esobedo Molinos*,
cronista oficial de La Cerradura.

Durante los últimos meses, tanto en las reuniones de la Asociación de vecinos como en el whatsapp de La Cerradura, ha surgido el debate sobre la conveniencia o no del cambio de fechas para la celebración de las fiestas de la Aldea, y esto me ha hecho recordar que ya hace muchos años publiqué un artículo en el diario Jaén, sobre el origen de las fiestas de la Aldea, el cual reproduzco de nuevo ahora para todos aquellos que no lo conozcan y para las nuevas generaciones que ni siquiera habían nacido. El artículo decía así:

En el capítulo dedicado a la vida de recreo y a las fiestas, los autores del libro: "Pegalajar: Nuevas aproximaciones histórica" recogen una breve reseña a las fiestas de La Cerradura, qué dice textualmente:

"Otra fiesta que se celebraba "desde tiempo inmemorial" era la feria de Noalejo, 8 de septiembre; para festejarla, los que no se encontraban en las faenas agrícolas se marchaban a la huertas para disfrutar del campo. Esta feria de Noalejo, a la que los autores se refieren en pasado, no es otra que la actual fiesta de La Cerradura, en honor de su patrona, La Purísima Concepción. Pero tampoco le falta razón a los autores, pues, por extraño y curioso que parezca, las fiestas de la feria de Noalejo, que se celebra en La Cerradura, es anterior al nacimiento de la propia aldea, en las primeras décadas del siglo XIX"

Hagamos pues, un poco de historia para esclarecer y comprender mejor el origen de estas fiestas y del patronazgo de la Aldea. Del Libro de Manuel Amezcua: "El mayorazgo de Noalejo" sacamos las siguientes notas sobre su surgimiento en Noalejo y la importancia de su feria de ganados.

Hacia la mitad del siglo XVI, Doña Mencía de

Salcedo, la que fuera camarera mayor de la Emperatriz Doña Isabel de Portugal y lavandera del príncipe Don Felipe, según a título otorgado por el emperador Carlos V, adquiere en propiedad, tras diversas donaciones y compras, las tierras de los entredichos de Noalejo, entre Jaén y Granada, pasando a fundar en ellas el mayorazgo de Noalejo.

A Doña Mencía de Salcedo, le siguió como segundo señor de la Villa Don Diego Maldonado, y con motivo de promover cierta información sobre la carencia de propiedades del común de los vecinos, hace referencia a que desde los tiempos de su antecesora se venía celebrando una fiesta el día 8 de septiembre, día de nacimiento de Ntra. Sra. en el que se mostraba públicamente la lujosa colección de Santas Reliquias, que Doña Mencía trajo de la corte. Motivo éste por el que multitud de personas se desplazaban en peregrinación para contemplarlas, algunas de las cuales acudían con sus mercaderías de paños, quincallas, platerías y otras cosas.

Este mercado fue el que dio origen a la feria de ganados de Noalejo, que llegó a ser catalogada entre las primeras de Andalucía. Para hacernos una idea de la importancia de esta feria de ganados sólo aportar algunos datos:

1º Que durante siglos la recaudación de sus numerosas transacciones comerciales, quitada la parte de su majestad y la del señorío, constituyó la única fuente de ingresos del común de sus vecinos.

2º La continúa intromisión de los pueblos cercanos en el cobro de los dineros de alcabalas y cientos de las ventas que se celebraban en el tiempo de su feria. Especialmente de las villas de Campillo, Iznalloz y Colomera que, aprovechando el paso por sus términos de los ganados que se dirigían a Noalejo, establecían mercados paralelos, con el consiguiente perjuicio económico para la feria. Motivo por el cual



el rey Fernando VII, a 30 de septiembre de 1750, otorgó a Noalejo una Real Cédula, confirmando en la quieta y pacífica posesión de todos los privilegios inherentes a la celebración de su feria, ordenando:

“Que las mencionadas villas no podían ni debían tener en sus términos tablas para la cobranza de los Reales derechos, ni puestos de vino, vinagre, aceite ni otras cosas comestibles para venderlas a los feriantes que iban destinados a la nominada feria de Noalejo, en cuyo término debía celebrarse todas las ventas, cambios y demás contratos.

Que no permitan en sus respectivos términos que el ganado, sea de la especie que fuere, yendo de camino con destino la feria ni en el tiempo de ella se venda, cambie, trueque, ni permite por persona alguna vecina, ni forastera, a no proceder al pago de los derechos correspondientes de la citada Real Hacienda, por quien con absoluto manejo se deben recaudar; prohibiendo a los escribanos y demás personas, a cuyo cargo corre la formación de los despachos, o testimonios de guía para la conducción de los referidos ganados, el que puedan hacerlos, ni autorizarlos, bajo multas de cien ducados”.

3º El importante volumen de transacciones comerciales que se realizaban, principalmente por mercaderes forasteros, Valencianos y Murcianos, llegando incluso, según Szmolka Clares a volúmenes que oscilaban entre 60.000 y 75.000 cabezas de ganado, principalmente cabrío incluyendo también lanar, caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda amén de otros artículos, como útiles de labranza, fruta, ropa, forjados de cobre y hierro etcétera.

Vistos los orígenes e importancia de la feria de ganados de Noalejo, veamos la relación que guarda con el de nuestras fiestas.

La feria de Noalejo tuvo su máximo esplendor entre los siglos XVII y XVIII, comenzando su decadencia con la Guerra de la Independencia y la prohibición de Fernando VII de realizar transacciones fuera del término de Noalejo, pues apenas tenía ya fuerza en las primeras décadas del siglo XIX. Además no tenemos constancia de que la villa de Pegalajar intentara cobrar los derechos de alcabalas y cientos por las operaciones realizadas en su término.

Lo que sí parece lógico pensar es que parte de tal importante contingente de mercaderes y ganaderos, hiciera su ruta hacia Noalejo a través

del camino y veredas Reales que atraviesan La Cerradura, haciendo paradas con su ganado y mercaderías en las ventas y casas existentes en la zona (como la venta de la Hoya, ya existente en 1781).

La importancia de este evento, repetido año tras año, y la posibilidad de comprar ganados o mercaderías, hicieron que los habitantes de Pegalajar bajarán en estas fechas a La Cerradura para realizar sus compras.



Podemos imaginarnos fácilmente el ambiente festivo que se formaba en la zona, con la llegada de los tratantes y los mercaderes, leyendo estos versos, entresacados de un poema de nuestro paisano Francisco Almagro:

Véndeme el mulo Camilo,
que te lo voy a pagá
a ciete gordas el kilo.
¿A ciete gordas na más?
Yo quiero a cinco reales
y zí no, no hacemos na.
Y después del chalaneo,

por fin se cerraba el trato
y comenzaba el jaleo.

Se compraba, se vendía,
se cambiaba, se prestaba
y, ante todo, se bebía.

El trato se celebraba,
la gente se divertía
y, al final, nadie pagaba
el vino que se bebía.
¡Antonio! Dile a Francisco
que nuz cante una coplilla,
de esas que zabe der Pinto,
y Francisco, el alma mía,
que no se hacía de rogar,
cantaba lo que sabía
y lo que podía cantar.

Con el paso de los años, la costumbre se convirtió en hábito y, aunque perdió su carácter mercantil, se mantuvo como pura actividad lúdica, asimilada por los pobladores de la aldea como fiesta local, eso sí, conservando su primitiva denominación de feria de Noalejo (nombre por el que aún es conocida por los antiguos del lugar y de los pueblos limítrofes).

No será hasta la segunda década del pasado siglo cuando estas fiestas puramente lúdicas adquieran su carácter religioso, concretando el patronazgo de la aldea de Ntra. Sra. bajo la advocación de la Purísima Concepción.

Como factores determinantes de este evento, considero importante citar algunos hechos:

1º La celebración en varios pueblos del arciprestazgo de Huelma de la Santa Misión, que corrió a cargo de los PP misioneros del Inmaculado Corazón de María.

2º Que don José Morillas, quién fue párroco de Pegalajar entre los años 1917 al 1926, tuviera casa en La Cerradura, pues es precisamente en su finca donde está ubicado la ermita, que él mandará construir sobre los restos de otra ermita más antigua dedicada a la Santa Cruz. Según testimonio de Pascual Madoz, recogido en el Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, Madrid, 1845.

Será Don José Morilla quien emplace en la nueva

ermita la imagen de la Inmaculada y celebre una misa diaria en su honor, durante los días de fiesta 8, 9 y 10 de septiembre, comenzando a darle un carácter religioso a las mismas. Costumbre que perdurará hasta el comienzo de la Guerra Civil.

La Guerra Civil supuso un paréntesis en estas celebraciones y además durante la misma fue lamentablemente destruida la imagen que don José Morillas instaló en la ermita; La cal sufrió numerosos desperfectos, perdiendo la techumbre y reutilizándose como corral. Terminada la guerra, se acometen los trabajos de restauración de la ermita, construyéndose de nuevo la techumbre, esta vez un metro más alta que la anterior, para evitar que los aportes de la ladera del cerro contiguo invadan la cubierta, pues el tejado estaba casi al nivel del suelo por su parte trasera, en la construcción anterior.

Se encarga una nueva imagen, esta será algo menor en tamaño a la anterior, pero provista de soporte inferior para poder procesionarla (La anterior carecía de este elemento de fijación y nunca pudo ser procesionada). Finalmente, el 8 de septiembre de 1939 se procesiona la nueva imagen, tradición esta que ha perdurado hasta nuestros días.

Las celebraciones festivas consistían, además en la celebración diaria de la santa misa y de la procesión de la Patrona, en veladas nocturnas de baile, tanto en la Venta del Gallo como en la Venta Panzaperra, amenizadas por algunos músicos locales o por miembros de la banda de música que acompañaba en algunas ocasiones el desfile procesional, los cuales permanecían durante los tres días de fiestas de la aldea, otorgándoseles alojamiento y manutención en varias casas particulares. La pista de baile era la propia carretera nacional y cuando venía algún vehículo, el conductor tenía que esperar que la gente se apartara para poder pasar.

A finales de la década de los 60, con el aumento del tráfico, esta costumbre no se pudo mantener, optando como lugar para la celebración del baile el patio de la cooperativa, que paso a ser el salón para los actos sociales de la Aldea. En él se celebraban las bodas, las fiestas e incluso adoptó la función de cinematógrafo de la Aldea, donde los habitantes acudían por las noches provistos de su silla para ver la película que Mendieta proyectara ese día.

Para la celebración del baile, en el patio de la cooperativa se habilitaba un tablao en alto a modo



de escenario, una barra de bar delante del cuerpo de fábrica, y mesas y sillas alrededor del patio dejando la zona central como pista de baile.

La caseta era de pago, excepto para los socios de la cooperativa y el empresario que se quedaba con la explotación de la barra corría con todos los gastos tanto del montaje de la misma como del coste de los músicos para amenizar la velada.



Como cosa excepcional el vendedor de helado se situaba junto a la entrada de la caseta para regocijo de grandes y pequeños. Esta situación permanecerá así hasta 1981 en el que un grupo de jóvenes de la aldea, decide darle un cambio a tan aburrido panorama.

Si bien ese año el baile se continuó realizando en el patio de la cooperativa, se programaron seis días de fiestas del 8 al 13 de septiembre, llenos de actividades tanto para los niños como para los adultos y por primera vez se procedió a: El alumbrado extraordinario de fiestas, la confección del programa, la salida de gigante y cabezudos los seis días de fiestas, la quema de una colección de fuegos artificiales, y la recuperación de la asistencia de una banda de música para acompañar la procesión de la Patrona.

Para financiar todo el programa y actividades de fiestas, se contó con la aportación por primera vez de 30.000 pesetas por parte del Ayuntamiento, 27.700 pesetas por parte del vecindario, 3.000 pesetas por parte del empresario de la caseta y de 1.600 por los participantes del juego de domino, haciendo un total de 62.300 pesetas. El éxito de

las fiestas fue tal que al año siguiente contaron con un presupuesto que doblaba al anterior, 125.375 pesetas. En consecuencia, los gastos de este segundo año fueron mayores al asumir la comisión de festejos los gastos de montaje de la caseta y del conjunto de música, pues este año ya el baile no se celebró en el patio de la cooperativa, sino en la carretera delante de las escuelas, procediendo a realizar un cerramiento del recinto de la caseta con 170 metros de cañizo, siendo a partir de esta fecha la entrada al recinto de la caseta de baile gratuito, cosa que no fue acogida con agrado por parte de algún sector del vecindario.

Finalmente, este sitio se ha seguido manteniendo en el tiempo como lugar de celebración, aunque muchos otros han sido los emplazamientos escogidos: Delante de la casa del tío Plácido, delante de la cooperativa, en la parte alta de la plaza delante de las escuelas, e incluso algunos años por amenaza de lluvia, en el sótano del residencial Las Casillas.

En el transcurso de este tiempo hemos tenido, años para todos los gustos, buenos, regulares y malos, por la bondad o no de las mismas, depende de la capacidad, ingenio y voluntad de los organizadores y del equipo de colaboradores.

En 2016 el Ayuntamiento, recogiendo la propuesta realizada por los vecinos de la Aldea, acuerda el cambio de fechas para la celebración de las fiestas fijándolas en los tres días correspondientes al último fin de semana de agosto, manteniendo eso sí, el día 8 de septiembre como festividad de la Patrona. Desde esa fecha hasta ahora han pasado 8 años, y conviene hacer balance de lo ocurrido, si bien la parte lúdica de las fiestas, el último fin de semana de agosto ha resultado aceptable, por otra parte la festividad de la Patrona, ha quedado bastante deslucida, perdiendo las fiestas patronales su seña de identidad.

Si bien yo apoyé, el nuevo calendario de fiestas, ahora pasado el tiempo pienso que fue un error y que las fiestas deben volver a sus fechas primitivas recuperando su singularidad de origen. No entrando así en competencia con las fiestas de otros pueblos de la Comarca, pues en la segunda quincena de agosto celebran sus fiestas Carchel, Carchelejo, Cambil y Noajejo.